



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

Oficio Nro. GADMCM-ALCALDIA-2026-4297-O  
Mera, 12 de marzo de 2026

**Asunto:** SUGERENCIAS CIUDADANAS - RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2025

Señor Abogado  
César Darío García Fonseca  
**Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Mera.**  
**CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MERA**  
En su Despacho

De mi consideración:

A fin de dar cumplimiento a la Fase 3 del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025; solicito a usted de manera urgente, se sirva dar respuesta a las siguientes inquietudes ciudadanas presentadas por el **REPRESENTANTE DE LOS PRESIDENTES BARRIALES SHELL**, información que será expuesta en el evento de Rendición de Cuentas.

Con lo expuesto, pido se de respuesta a lo solicitado, hasta el 17 de marzo del 2026

PROYECTOS/PROGRAMAS/COMPONENTES	SUGERENCIAS CIUDADANAS
Subprograma de fortalecimiento y gestión del Concejo Cantonal de Protección de Derechos, 2025	¿Cuál fue el total de personas atendidas durante el año 2025, y cuál fue el mecanismo para asegurar estas atenciones?

**En caso de no haber ejecutado el proyecto, explique el porqué.**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Luis Gustavo Silva Vilcacundo  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA**

Realizado por:

- Srta. Ing. Lizbeth Janina Sanchez Moyolema, Asistente Técnico de Planificación Estratégica

**¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!**